

Becas de **Posdoctorados** nacionales

RESOLUCIÓN



En relación al llamado para ***Becas de apoyo a posdoctorados nacionales***, la Comisión Académica de Posgrado (CAP) recibió 62 postulaciones en tiempo y forma. La CAP desea dejar constancia de que casi todas las propuestas recibidas fueron de elevada calidad y deberían ser financiadas. Los fondos disponibles permiten otorgar sólo 10 plazas en la presente convocatoria, por lo que la evaluación resultó muy difícil. Esta situación de escasez llevó a tomar algunos criterios adicionales, como no otorgar más de un apoyo a un mismo grupo.

La evaluación de este llamado fue realizada por los integrantes de la CAP solicitando la asesoría puntual en calidad de evaluadores externos de expertos referentes de la Udelar en las áreas de Ciencias Agrarias; Biología y Salud; Social, Humana y Artística; y Ciencia y Tecnología.

Se desea manifestar el reconocimiento y agradecimiento a los profesores que colaboraron en este proceso, permitiendo analizar la totalidad de las propuestas en los plazos necesarios.

La CAP recomienda al Consejo Directivo Central el otorgamiento de un apoyo económico para 10 becas.



TITULARES ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE

Brandl, Scott	6367046-8
Castro Casales, Alberto Andres	3239979-8
Fagundez Olivencia, Catherine	4478225-6
Filippi, Carla Valeria	AAA134103
Gargiulo Acea, Javier Nicolas	33442938N
Girardi, Viviane	FR705627
Huckembeck, Sônia	FS624787
Martínez, Virginia Soledad	3427753-9
Rodríguez Cattáneo, Alejo	3883274-8
Vicario Teja, Carolina	2660997-5

SUPLENTE ORDENADOS POR PRIORIDAD

1	Mastroberti Bersetche, Francisco	33118901
2	Martínez Blanco, María Ximena	4000252-7
3	Dias Tadeu, Natalia	6391840-2
4	De Brun Ximeno, Victoria	4124043-5
5	Florez Giraldo, Jonathan	AO644061
6	Cruz Jorge, Erlen Yizenia	85121201019
7	Bezerra Holanda Neto, Ozorio	2758502
8	Fló Díaz, Martín	4103188-0
9	Novas Peláez, Rossina	4595478-3
10	Celentano Campodónico, Eleonora	2738397-0

